

**Oficio No.161-SCPI-DGCI-19**

Tegucigalpa, M.D.C., 24 de enero del 2019

**Representantes de la Red de Enlaces de Cooperación en Honduras:**

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en ocasión de remitir el Oficio No.KHN/19/14, mediante el cual la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA, por sus siglas en inglés) informa sobre las becas para los Programas de Maestría en los siguientes sectores:

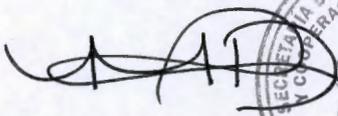
1. Gobernanza
2. Desarrollo Rural
3. Salud
4. Tecnología, Ambiente y Energía
5. Educación

Los aspirantes deben cumplir los siguientes requisitos:

- Ser ciudadano hondureño
- Ser nominado por el Gobierno de Honduras
- Ser empleado del gobierno o entidades públicas con experiencia laboral mínima de dos (2) años en el área de estudio (Excepción los postulantes de ONGs de Desarrollo)
- Tener menos de 40 años
- Estar en buen estado de salud físico y mental
- Tener un título en grado de Licenciatura ó equivalente
- Tener buen comando del idioma inglés, escrito y hablado
- No haber participado anteriormente en Programas de Maestría del Gobierno de la República de Corea
- Completar el Formulario de Aplicación para el Programa de Becas KOICA en forma digital y en idioma inglés

Las becas incluyen el boleto aéreo ida y vuelta en clase económica, matrícula completa de la universidad, manutención mensual, gastos de alojamiento y seguro médico. La fecha límite para aplicación es el viernes 15 de marzo del presente año. Toda documentación deberá ser presentada en físico, y de manera digital al correo electrónico [sreci.becas@gmail.com](mailto:sreci.becas@gmail.com).

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarles las muestras de mi distinguida consideración.

  
**María Dolores Agüero Lara**  
Secretaria de Estado



Avenida Juan Ramón Molina, 1ra Calle, 7ma Avenida, Antiguo Edificio del Banco Central, Barrio El centro  
Tegucigalpa, Honduras Centroamérica

CRC